

### INFORME DE LA COMISIÓN DE TURISMO, SEGUNDO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2016.

#### a) Datos generales del informe, periodo, fundamento legal, Junta Directiva e Integrantes

Con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 150, numeral 1, fracción X, 165 y; 213, numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, las Comisiones ordinarias de esta H. Cámara de Diputados tienen, entre otras, la tarea de rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

La Comisión de Turismo se integra por un total de veintiocho legisladores, de los cuales diez son parte de la junta directiva conformada por un presidente con nueve secretarios y dieciocho legisladores más en calidad de integrantes.

#### • Junta Directiva

Dip. Gretel Culin Jaime (PAN), Presidenta; Dip. Sylvana Beltrones Sánchez (PRI), Dip. José Luis Toledo Medina (PRI), Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI), Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN), Dip. José de Jesús Galindo Rosas (PVEM), Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA), Dip. Luis Ernesto Munguía González (MC), Dip. Maricela Contreras Julián (PRD), Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN).

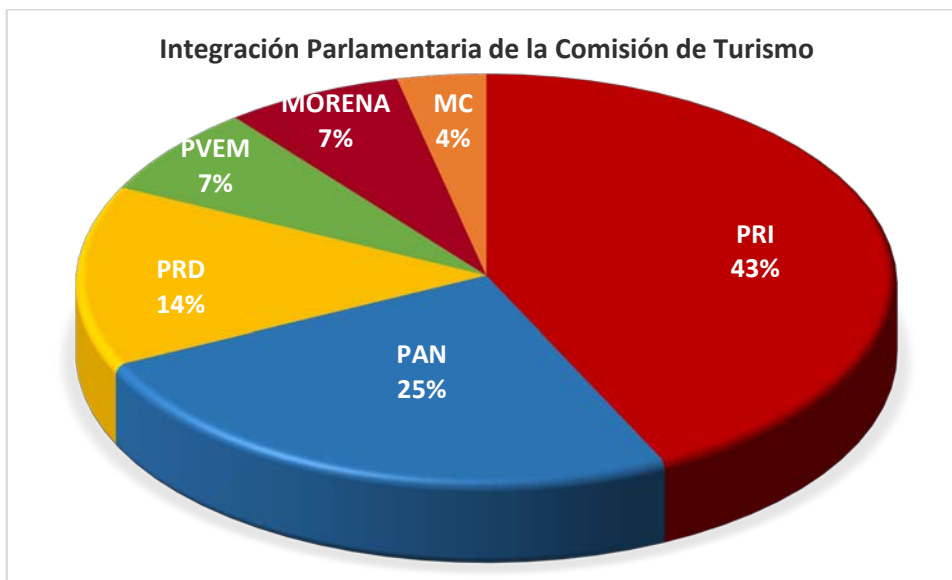
#### • Diputados Integrantes

Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN), Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI), Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI), Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI), Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA), Dip. Azul Etcheverry Aranda (PRI), Dip. Julieta Fernández Márquez (PRI), Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN), Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI), Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI), Dip. Mónica Rodríguez Della Vecchia (PAN), Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla (PAN), Dip. Liborio Vidal Aguilar (PRI), Dip. María Concepción Valdés Ramírez (PRD), Dip. Araceli Saucedo Reyes (PRD), Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD), Dip. Rafael Yerena Zambrano (PRI), Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla (PVEM).

Cabe mencionar que los nombres de los legisladores anteriormente referidos, corresponden a la información vigente y actualizada al 31 de agosto de 2016.

En la Comisión de Turismo, por mandato legal, se refleja la pluralidad que existe al interior de la H. Cámara de Diputados, siendo la distribución de los integrantes, por Grupo Parlamentario, de la manera siguiente:

Grupo Parlamentario	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	TOTAL
<b>Integrantes</b>	12	7	4	2	2	1	28



- b) Relación de iniciativas, minutas, observaciones del Titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnadas.

### MINUTAS

- La Comisión de Turismo, no recibió turno de Minuta alguna para su dictamen durante el periodo que se informa.

### INICIATIVAS

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 16 y 17 de la Ley General de Turismo, en materia de turismo religioso.

**Fecha de recepción:** 17 de marzo de 2016.

**Autor:** Diputados Federales del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**Expediente:** 2198

### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

**Actividades desarrolladas para efecto de dictamen.** La Comisión de Turismo procedió al análisis de la iniciativa en mención y se tuvieron reuniones de trabajo con asesores de los diputados que suscribieron la misma.

Como resultado del análisis, la comisión de Turismo procedió a integrar el proyecto de dictamen, el cual propuso desechar la iniciativa, toda vez que el “Turismo Cultural” que viene contemplado en la Ley General de Turismo, incluye lo referente al turismo religioso.

El proyecto de dictamen en sentido negativo fue revisado por asesores y diputados que suscriben, quienes decidieron retirar la iniciativa a fin de enriquecerla y presentarla posteriormente, lo cual nos fue notificado por oficio de la Mesa Directiva, recibido el 16 de mayo de 2016.

**Estado que guarda el documento: CONCLUIDO – INICIATIVA RETIRADA.**

- Iniciativa con proyecto de Decreto por la que reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo, en materia de Turismo Sexual.

**Fecha de recepción:** 31 de marzo de 2016.

**Autor:** Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario MORENA.

**Expediente:** 2368

**Actividades desarrolladas para efecto de dictamen.** La Comisión de Turismo procedió al análisis de la iniciativa en mención.

Como resultado del análisis, la comisión de Turismo procedió a integrar el proyecto de dictamen, el cual propuso desechar la iniciativa, toda vez que la Secretaría de Turismo no es la Dependencia de gobierno competente para el diseño de políticas públicas que atiendan la prevención de delitos, como sí lo son otras dependencias y organismos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, quienes están obligadas a coordinarse para definir las y atender entre otros temas el “Turismo Sexual”.

El proyecto de dictamen en sentido negativo fue revisado por asesores y el diputado que suscribe la iniciativa, y decidieron retirar la misma a fin de enriquecerla y presentarla posteriormente, lo cual nos fue notificado por oficio de la Mesa Directiva, recibido el 26 de abril de 2016.

**Estado que guarda el documento: CONCLUIDO – INICIATIVA RETIRADA**

### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2 de la Ley General de Turismo, en materia de reconocimiento del Derecho al Turismo.

**Fecha de recepción:** 17 de mayo de 2016.

**Autor:** Dip. Gretel Culin Jaime, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**Expediente:** 2952

#### **Actividades desarrolladas para efecto de dictamen.**

La Comisión de Turismo procedió al análisis de la iniciativa en mención y solicitó opinión de los diputados integrantes de la Comisión y de la Secretaria de Turismo para enriquecer el proceso de dictamen.

Una vez recibidas las opiniones y comentarios solicitados, se integró el proyecto de dictamen correspondiente, el cual propuso aprobar la iniciativa en materia de reconocimiento del Derecho al Turismo, dentro de la propia legislación turística, toda vez que el mismo se deriva del derecho humano al descanso y al ocio.

El pasado 6 de julio de 2016, como parte del desarrollo del orden del día de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, se sometió a consideración del pleno de la Comisión el proyecto de dictamen en sentido positivo, resultando aprobado por mayoría de votos.

La iniciativa continuará su proceso legislativo en la cámara revisora, habiendo sido atendido en la de su origen.

#### **Estado que guarda el documento: CONCLUIDO - APROBADO**

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley Federal de Turismo, para el cambio de denominación de Distrito Federal a Ciudad de México.

**Fecha de recepción:** 1 de agosto de 2016.

**Autor:** Dip. José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**Expediente:** 3329

#### **Actividades desarrolladas para efecto de dictamen.**

## 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

La Comisión de Turismo procedió al análisis de la iniciativa en mención, coincidiendo con los argumentos del autor, ante la necesidad de no solo realizar una reforma estética, sino adecuar el lenguaje jurídico el cual es un elemento esencial en la seguridad jurídica que la ley debe proveer.

Dado lo anterior, se integró el proyecto de dictamen que propone aprobar la iniciativa turnada a esta comisión, el cual será sometido a votación del pleno de la Comisión durante su Séptima Reunión Ordinaria, a celebrarse el 21 de septiembre de 2016.

**Estado que guarda el documento: CONCLUIDO – PENDIENTE APROBACIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TURISMO.**

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una nueva fracción X al artículo 3, recorriéndose en su orden las fracciones subsecuentes, se reforma el Título Quinto y se adiciona un capítulo VIII al Título Quinto de la Ley General de Turismo, en materia de creación del observatorio turístico.

**Fecha de recepción:** 26 de agosto de 2016.

**Autor:** Dip. Alfredo Bejos Nicolás, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**Expediente:** 3429

**Actividades desarrolladas para efecto de dictamen.**

La Comisión de Turismo procedió al análisis de la iniciativa en mención y solicitó opinión de los diputados integrantes de la Comisión y de la Secretaría de Turismo para enriquecer el proceso de dictamen.

Tan pronto se tengan las opiniones solicitadas, se procederá a su análisis y consideración, a fin de enriquecer el proyecto de dictamen que se emita.

**Estado que guarda el documento: EN PROCESO - ELABORANDO PROYECTO DE DICTÁMEN.**

### PROPOSICIONES

- ✓ Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo para que considere la inclusión de Chapala, Jalisco dentro del Programa Nacional Pueblos Mágicos.

**Fecha de recepción:** 11 de marzo de 2016.

**Autor:** Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal, del Grupo Parlamentario MORENA.

**Expediente:** 2112

#### **Actividades desarrolladas para efecto de dictamen.**

La Comisión de Turismo procedió al análisis de la proposición en mención.

El proyecto de dictamen fue en el sentido de desechar la Proposición correspondiente, toda vez que para que una localidad sea merecedora de recibir el nombramiento como Pueblo Mágico, debe cumplir con los requisitos establecidos en los “Criterios Generales para la incorporación y permanencia de los Pueblos Mágicos”, quedando fuera de competencia de la Comisión de Turismo, influir en las decisiones que al respecto emita la Secretaría de Turismo Federal.

No obstante lo anterior, con fecha 19 de abril de 2016 se recibió oficio de la Mesa Directiva mediante el cual se notifica a la Comisión de Turismo que la diputada proponente, decidió retirar la proposición con punto de acuerdo.

**Estado que guarda el documento: CONCLUIDO – PROPOSICIÓN RETIRADA.**

#### **c) Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo**

Dentro de las principales actividades desarrolladas durante el segundo semestre de la LXIII Legislatura, ha sido el estudio y análisis de las iniciativas, minutas y proposiciones turnadas para emitir dictamen.

De manera específica esta comisión ha recibido un total de dieciocho asuntos turnados para dictamen, de los cuales doce han sido Iniciativas, una Minuta y cinco Proposiciones con Punto de Acuerdo.

Es importante señalar que a la fecha, de los dieciocho asuntos turnados a ésta comisión para dictamen, el 44 por ciento, es decir, ocho asuntos han sido retirados por los diputados autores por distintas causas. No obstante, ésta comisión ha cumplido con su obligación de analizar todos y cada uno de ellos, contando con los correspondientes proyectos de dictamen que permitieran en su momento continuar con el proceso legislativo.

En ese sentido, el pleno de la Comisión de Turismo ha aprobado tres Iniciativas y una Minuta; ha desechado cuatro Puntos de Acuerdo; le han sido retiradas siete iniciativas y un Punto de Acuerdo y al 31 de agosto de 2016 tiene 2 iniciativas pendientes de emitir dictamen.

Entre los temas relevantes aprobados por la Comisión de Turismo se encuentran:

- **Reforma al artículo 18 de la Ley General de Turismo, en materia de TURISMO ACCESIBLE.**

A través de dicha reforma, se otorgan facultades a la Secretaría de Turismo Federal para que elabore un Programa Nacional de Turismo Accesible.

La riqueza natural y cultural de nuestro país debe ser conocida y disfrutada por todo el mundo. Además la actividad turística debe ser un derecho de todas las personas, sin importar su condición física, y se debe garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso en igualdad de condiciones a los destinos turísticos de todo México.

- **Reforma al artículo 2 de la Ley General de Turismo, en materia de reconocimiento del DERECHO AL TURISMO.**

El derecho al turismo no estaba regulado de manera específica. A través de la presente reforma, se posiciona al turismo en su justa dimensión, tanto en su calidad de derecho, como en su calidad de base de las grandes estrategias y programas que la misma Secretaría ha venido impulsando, como lo es el segmento de turismo social.

El **derecho al turismo** no es un derecho humano como tal, pero se entiende como consecuencia del derecho al descanso y al ocio, y en particular a la limitación razonable de la duración del trabajo y a las vacaciones pagadas periódicas

- **Reforma a la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo, en materia de PROFESIONALIZACIÓN.**

A través de la presente reforma, se da la facultad a la Secretaría de Turismo Federal para que promueva la competitividad de la actividad turística y en coordinación con las dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, fomente la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, orientada a las características de las líneas de producto y la demanda, la certificación en competencias laborales y fortalecimiento de la especialización del capital humano.

La profesionalización debe entenderse como un proceso necesario para el desarrollo y evolución del sector turístico, el cual debe integrar metodologías de trabajo novedosas e impactantes que permitan poder estructurar un accionar estratégico acorde a los objetivos de productividad y competitividad que se deben alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.

## 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

- **Reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Turismo, en materia de armonización con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**

La presente reforma permitió armonizar la Ley General de Turismo, con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, derivada de la reciente reforma a ésta última (LOAPF), por la que se faculta a la Secretaría de Gobernación para atender el despacho de asuntos relevantes como: “Formular y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes; proponer al Ejecutivo Federal la política criminal y las medidas que garanticen la congruencia de ésta entre las dependencias de la Administración Pública Federal; coadyuvar a la prevención del delito; ejercer el mando sobre la fuerza pública para proteger a la población ante todo tipo de amenazas y riesgos, con plena sujeción a los derechos humanos y libertades fundamentales; salvaguardar la integridad y los derechos de las personas; así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos”.

Lo anterior permitió formalizar la desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública, cuyas funciones se entienden referidas a la Secretaría de Gobernación. De esta manera se actualiza la legislación turística y se dota de certeza jurídica.

Del mismo modo, y para coadyuvar a la diversificación y fortalecimiento de la oferta turística nacional, se realizaron visitas, reuniones de trabajo y participación en eventos que permitieron conocer e intercambiar experiencias derivadas de la aplicación y desempeño de la Ley General de Turismo en el país y asimismo conocer experiencias que a nivel nacional e internacional han dado buenos resultados para el desarrollo del sector turístico.

A partir de la pluralidad de la composición de la Comisión, la apertura y disposición al diálogo y la construcción de consenso entre sus integrantes, ha sido posible tender puentes de comunicación y trabajo coordinado con diversos protagonistas en la industria turística, a través de reuniones de trabajo como las que se mencionarán más adelante.

### **Reuniones Ordinarias de la Comisión Celebradas durante el segundo semestre del Primer año legislativo.**

#### **Tercera reunión ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Turismo**

Fecha: 16 de marzo de 2016

Lugar: Salón” C y D” de los Cristales

#### **Tercera reunión ordinaria del Pleno de la Comisión de Turismo**

Fecha: 16 de marzo de 2016

Lugar: Salón” C y D” de los Cristales



### **Cuarta reunión ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Turismo**

Fecha: 27 de abril de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Turismo

### **Cuarta reunión ordinaria del Pleno de la Comisión de Turismo**

Fecha: 27 de abril de 2016

Lugar: Salón "C y D" de los Cristales

### **Quinta reunión ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Turismo**

Fecha: 25 de mayo de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Turismo

### **Quinta reunión ordinaria del Pleno de la Comisión de Turismo**

Fecha: 25 de mayo de 2016

Lugar: Zona C de los Cristales

### **Sexta reunión ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Turismo**

Fecha: 6 de julio 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Turismo

### **Sexta reunión ordinaria del Pleno de la Comisión de Turismo**

Fecha: 6 de julio de 2016

Lugar: Zona C de los Cristales

- d) Resumen de las actas de cada reunión celebrada, con lista de diputadas y diputados asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto.**

- RESUMEN DE ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

Se llevó a cabo a las 17:00 horas del día 16 de Marzo de 2016n en el salón "D" de los Cristales, encontrándose presentes 17 Diputadas y Diputados de los 28 que integran la Comisión de Turismo. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, la Diputada Gretel Culin Jaime, dio por iniciada la reunión siendo las 17:15 horas.

#### **Diputados presentes:**

**PRESIDENTA.** Dip. Gretel Culin Jaime (PAN). **Secretario,** Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN). **Secretaria,** Dip. Sylvana Beltrones Sánchez (PRI). **Secretario,** Dip. José de Jesús Galindo Rosas (PVEM). **Secretario,** Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA). **Secretario,** Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI). **Secretario,** Dip. Ernesto Munguía González (MC). **Secretaria,** Dip. Maricela Contreras Julián (PRD). **Integrante,** Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI). **Integrante,**

### 2° INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA). **Integrante**, Dip. Julieta Fernández Márquez (PRI). **Integrante**, Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN). **Integrante**, Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN). **Integrante**, Dip. María Concepción Valdés Ramírez (PRD). **Integrante**, Dip. Araceli Saucedo Reyes (PRD). **Integrante**, Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI). **Integrante**, Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla (PVEM).

#### Diputados ausentes:

**Secretario**, Dip. José Luis Toledo Medina (PRI). **Integrante**, Dip. Remberto Estrada Barba (PVEM), **Integrante**, Dip. Carolina Monroy del Mazo (PRI). **Integrante**, Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI). **Integrante**, Dip. Mónica Rodríguez Della Vechhia (PAN). **Integrante**, Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI). **Integrante**, Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI). **Integrante**, Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN). **Integrante**, Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI). **Integrante**, Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD). **Integrante**, Dip. Liborio Vidal Aguilar (PRI). **Integrante**, Dip. Francisco Ricardo Shieffield Padilla (PAN).

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

- Aprobación del acta de la Segunda Reunión Ordinaria.
- Aprobación del Proyecto de dictamen correspondientes a la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 19 de la Ley General de Turismo**. Expediente 1088.
- Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Turismo correspondiente al periodo del 20 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016.
- Presentación del Programa y proceso de exposiciones turísticas, por parte de los Estados de la República Mexicana dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Finalmente se clausuró la reunión a las 17:50 horas del día 16 de marzo de 2016 y se citó para la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión.

- **RESUMEN DE ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

Se llevó a cabo a las 16:20 horas del 27 de abril de 2016 en el Salón “C y D” de los Cristales, encontrándose 26 de los 28 diputados que integran la Comisión de Turismo.

#### Diputados presentes:

**PRESIDENTA**. Dip. Gretel Culin Jaime (PAN). **Secretario**, Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN). **Secretaria**, Dip. Sylvana Beltrones Sánchez (PRI). **Secretario**, Dip. José Luis Toledo Medina (PRI). **Secretario**, Dip. José de Jesús Galindo Rosas (PVEM). **Secretario**, Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA). **Secretario**, Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI). **Secretario**, Dip. Ernesto Munguía González (MC). **Secretaria**, Dip. Maricela Contreras Julián (PRD). **Secretaria**, Dip.

### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN). **Integrante**, Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI). **Integrante**, Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA). **Integrante**, Dip. Julieta Fernández Márquez (PRI). **Integrante**, Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN). **Integrante**, Dip. María Concepción Valdés Ramírez (PRD). **Integrante**, Dip. Araceli Saucedo Reyes (PRD). **Integrante**, Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI). **Integrante**, Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI). **Integrante**, Dip. Mónica Rodríguez Della Vechhia (PAN). **Integrante**, Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI). **Integrante**, Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI).

#### Diputados ausentes:

**Integrante**, Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla (PVEM). **Integrante**, Dip. Rafael Yerena Zambrano (PRI).

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

- Aprobación del acta de la Tercera Reunión Ordinaria.
- Aprobación de los Proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos:
  - a) Iniciativa que reforma los artículos 7, 9 y 10 de la Ley General de Turismo (en materia de seguridad para todos los turistas).
  - b) Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, a la SECTUR y al INAH, a promover acciones para garantizar el acceso sin costo a los guías de turistas nacionales debidamente acreditados en las zonas turísticas y arqueológicas.
  - c) Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la SECTUR y a las Secretarías de Turismo de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, para que implementen Políticas Públicas tendientes a fomentar el Turismo Familiar.

Cabe mencionar que como parte de los acuerdos de la reunión, se hicieron modificaciones al Orden del día originalmente propuesto.

El diputado José Luis Toledo Medina toma la palabra para solicitar una modificación al Orden del Día de la sesión, el cual consiste en retirar del mismo la lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:

- a) Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo (en materia de profesionalización de quienes laboran en empresas turísticas).
- b) Iniciativa que reforma el artículo 61 y adiciona un artículo 62 BIS a la Ley General de Turismo (para la creación del Ombudsperson Turístico).

### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

Posteriormente el diputado Luis Ernesto Munguía González, toma la palabra y solicita también una modificación al orden del día, la cual consiste en retirar del mismo la lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:

- a) Iniciativa que adiciona los artículos 13 Bis, 13 Ter y 13 Quáter a la Ley General de Turismo (para la creación de un Fondo para el Desarrollo Social de los municipios turísticos).

Ambas solicitudes fueron aprobadas en el pleno de la Comisión por mayoría.

Finalmente se clausuró la reunión a las 17:30 horas del día 27 de abril de 2016 y se citó para la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión.

- **RESUMEN DE ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

Se llevó a cabo el 25 de mayo de 2016, en punto de las 12:00 horas, en la zona “C” de los Cristales, encontrándose presentes 22 de los 28 Diputados y Diputadas que integran la Comisión de Turismo.

**Diputados presentes:**

**PRESIDENTA.** Dip. Gretel Culin Jaime (PAN). **Secretario,** Dip. José Luis Toledo Medina (PRI). **Secretaria,** Dip. Sylvana Beltrones Sánchez (PRI). **Secretario,** Dip. José de Jesús Galindo Rosas (PVEM). **Secretario,** Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA). **Secretario,** Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI). **Secretario,** Dip. Ernesto Munguía González (MC). **Secretario,** Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN). **Integrante,** Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN). **Integrante,** Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI). **Integrante,** Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA). **Integrante,** Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI). **Integrante,** Dip. Julieta Fernández Márquez (PRI). **Integrante,** Dip. María Concepción Valdés Ramírez (PRD). **Integrante,** Dip. Araceli Saucedo Reyes (PRD). **Integrante,** Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI). **Integrante,** Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN). **Integrante,** Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI). **Integrante,** Dip. Mónica Rodríguez Della Vechhia (PAN). **Integrante,** Dip. Francisco Ricardo Shieffield Padilla (PAN). **Integrante,** Dip. Liborio Vidal Aguilar (PRI). **Integrante,** Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD).

**Diputados ausentes:**

**Integrante,** Dip. Rafael Yerena Zambrano (PRI). **Secretario,** Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN). **Secretaria,** Dip. Maricela Contreras Julián (PRD). **Integrante,** Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI). **Integrante,** Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI).

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

- Aprobación del acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.
- Presentación del Programa “Mejora tu Hotel”, a cargo de:
  - **Lic. Rubén Gerardo Corona González**, Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo Federal.
  - **Lic. Fernando Hoyo Oliver**, Director General Adjunto de Fomento de BANCOMEXT.

Finalmente se dio oportunidad a un espacio para preguntas respecto al programa, en el cual los diputados integrantes de la Comisión, resolvieron sus dudas al respecto. En dicha reunión ordinaria, no hubo dictámenes a votación. Se dio por terminada la quinta reunión ordinaria, siendo las 13:30 horas del día 25 de mayo de 2016.

#### • RESUMEN DE ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Se llevó a cabo el 6 de julio de 2016, en punto de las 10:00 horas, en la zona “C” de los Cristales, encontrándose presentes 27 de los 28 Diputados y Diputadas que integran la Comisión de Turismo.

#### **Diputados presentes:**

**PRESIDENTA**, Dip. Gretel Culin Jaime (PAN). **Secretario**, Dip. José Luis Toledo Medina (PRI). **Secretaria**, Dip. Sylvana Beltrones Sánchez (PRI). **Secretario**, Dip. José de Jesús Galindo Rosas (PVEM). **Secretario**, Dip. Roberto Guzmán Jacobo (MORENA). **Secretario**, Dip. Timoteo Villa Ramírez (PRI). **Secretario**, Dip. Ernesto Munguía González (MC). **Secretario**, Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN). **Secretario**, Dip. Miguel Ángel Salim Alle (PAN). **Secretaria**, Dip. Maricela Contreras Julián (PRD). **Integrante**, Dip. María Verónica Agundis Estrada (PAN). **Integrante**, Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI). **Integrante**, Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA). **Integrante**, Dip. Maricela Emilse Etcheverry Aranda (PRI). **Integrante**, Dip. Julieta Fernández Márquez (PRI). **Integrante**, Dip. María Concepción Valdés Ramírez (PRD). **Integrante**, Dip. Araceli Saucedo Reyes (PRD). **Integrante**, Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez (PRI). **Integrante**, Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN). **Integrante**, Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI). **Integrante**, Dip. Mónica Rodríguez Della Vechhia (PAN). **Integrante**, Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla (PAN). **Integrante**, Dip. Liborio Vidal Aguilar (PRI). **Integrante**, Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD). **Integrante**, Dip. Alfredo Bejos Nicolás (PRI). **Integrante**, Dip. Edith Yolanda López Velasco (PRI).

#### **Diputados ausentes:**

**Integrante**, Dip. Rafael Yerena Zambrano (PRI).

### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

Durante el desarrollo de la reunión se desahogaron temas relevantes como:

- Aprobación del acta de la Quinta Reunión Ordinaria.
- Aprobación de los siguientes proyectos de dictamen.
  - **Minuta con Proyecto de Decreto** que reforma la fracción II del artículo 63 de la Ley General de Turismo, en materia de profesionalización.
  - **Iniciativa con Proyecto de Decreto**, que reforma y adiciona el artículo 2 de la Ley General de Turismo, en materia del Derecho al Turismo.

Ambos proyectos de dictamen fueron aprobados por mayoría. Se dio por terminada la sexta reunión ordinaria, siendo las 11:30 horas del día 6 de julio de 2016.

#### Listados de asistencia

Las listas de asistencia de las reuniones de esta comisión forman parte del informe a través del **ANEXO 1**.

#### e) Síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones.

- **CONCANACO, SERVYTUR**

El miércoles 9 de marzo de 2016, la Comisión de Turismo tuvo presencia de varios de sus integrantes en la comida con motivo de la toma de protesta del comité ejecutivo y consejo directivo de CONCANACO SERVYTUR México.

Dicha reunión ha permitido fortalecer los lazos y mantener un diálogo abierto con quienes ahora son parte de este comité ejecutivo.



- **CONSEJO NACIONAL DE CULTURA GASTRONOMICA**

El 5 de abril de 2016, la Presidenta de la Comisión de Turismo, atendió al Lic. Víctor Hugo Rodríguez, presidente del Consejo Nacional de Cultura Gastronómica y Jorge E. Orozco, Chef de cocina Prehispánica Mexicana, quienes están interesados en dar a conocer a nivel nacional e internacional los platillos prehispánicos que ofrece nuestro país y que sin duda son parte de nuestra identidad.

Se buscarán acciones conjuntas para impulsar este tema tan relevante en el sector turístico de nuestro país.



- **FORO “HACIA UN NUEVO MODELO DE TURISMO EN GUASAVE”**

El 15 de abril de 2016, legisladores de la Comisión de Turismo, estuvimos presentes en el Foro “Hacia un Nuevo Modelo de Turismo de Guasave”, con la presentación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Guasave.

Dicho evento tuvo lugar en las instalaciones del IPN CIIDIR Sinaloa.



- **VISITA AL PARQUE METROPOLITANO LAGUNA VALLE DE LAS GARZAS**

El 19 de abril de 2016, la Presidenta de la Comisión de Turismo visitó el Parque Metropolitano Laguna Valle de las Garzas, en el Puerto de Manzanillo, Colima, contando con la presencia del Secretario de Turismo de Colima, el Dr. Cesar Castañeda Vázquez del Mercado, el Delegado de SEMARNAT, el Lic. Nabor Ochoa López, la Dip. Local Martha Meza y el Agente Aduanal, Hugo Herrera.

Dicha visita tuvo como objetivo conocer el proyecto turístico que tiene por objeto potenciar la actividad turística de la región.



- **LANZAMIENTO DEL PROGRAMA “MEJORA TU HOTEL”.**

El 21 de abril de 2016, la Presidenta de la Comisión de Turismo asistió a la presentación del programa “Mejora tu Hotel” a cargo del Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid y el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso. También en dicha reunión se abordaron asuntos relevantes del sector y nuevas propuestas para el desarrollo turístico en el país en conjunto del Presidente de CONCANACO SERVYTUR, Enrique Solana y el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón.





- **PRESENTACIÓN DEL LIBRO “PUEBLOS MAGICOS”.**

El 25 de abril de 2016, en el estado de Jalisco y en el marco del Tianguis Turístico, se llevó a cabo la presentación del libro “Pueblos Mágicos”, evento en el que la diputada presidenta de la Comisión de Turismo fue invitada a participar.



- **TIANGUIS TURÍSTICO, GUADALAJARA JALISCO 2016.**

El 25 de abril de 2016, la Presidenta de la Comisión de Turismo participó como invitada especial en uno de los eventos más importante para el turismo nacional a cargo de la Secretaria de Turismo, el “Tianguis Turístico”. A través de su participación se impulsa el desarrollo del turismo en nuestro país y se fortalecen los lazos de comunicación con los diferentes actores del sector turístico.



### 2° INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

- **REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE TURISMO FEDERAL**

El 17 de mayo de 2016, la Presidenta de la Comisión de Turismo, asistió a reunión de trabajo con el Secretario de Turismo Federal, el Lic. Enrique de la Madrid, donde se abordaron temas relevantes del sector turístico que atañen al ejecutivo y legislativo respectivamente.



- **REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE TURISMO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA “MEJORA TU HOTEL”.**

El día 25 de mayo, se celebró la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión, donde fue presentado el Programa "Mejora tu Hotel", por parte del Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico, el Lic. Rubén Gerardo Corona González y el Director General Adjunto de Fomento de Bancomext, el Lic. Fernando Hoyo Oliver.

Este programa es instrumentado por el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) con la participación de la bancada comercial para modernizar la infraestructura hotelera en el país.



### 2° INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

- **REUNIÓN DE TRABAJO CONCANACO SERVYTUR**

El 27 de mayo DE 2016, La Presidenta de la Comisión de Turismo, asistió a reunión de trabajo con el Vicepresidente de Coordinación Turística de la Confederación de las Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, el Lic. Roberto Zapata Llabrés y el Lic. Víctor Hugo de Editorial Agueda. Dicha reunión tuvo el propósito de conocer diversas inquietudes del sector turístico, especialmente en el tema de la gastronomía nacional.



- **ASOCIACIÓN DE HOTELES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

El 8 de junio de 2016, la Comisión de Turismo estuvo representada por su presidenta en la toma de protesta del consejo Directivo de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, a cargo del Secretario de Turismo de la Ciudad de México, el Lic. Miguel Torruco Marqués, al cual estará vigente para el periodo 2016 – 2018. Asimismo la presidenta de la Comisión participó en la entrega de reconocimientos al mérito de trabajo en el Sector Turístico.



### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

- **ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENCIAS DE VIAJES**

El 7 de julio de 2016, la Comisión de Turismo representada por su presidenta, tuvo participación en el marco del 71 Aniversario de la Asociación Mexicana de Agencia de Viajes. A través de ésta participación se fortalecieron los lazos de comunicación con dicha Asociación. El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, expuso el programa "Viajemos Todos por México" y "Mejora tu Hotel"



- **UNIÓN DE SECRETARIOS DE TURISMO DE MÉXICO**

El pasado 28 de julio, la Presidenta de la Comisión de Turismo, recibió invitación de la Unión de Secretarios de Turismo de México, para participar en su Décima Sexta Asamblea General Ordinaria del Consejo Directivo de ASETUR. En dicha reunión, los secretarios de turismo estatales tuvieron oportunidad de expresar parte de la problemática que se vive en cada entidad, destacando en común el insuficiente presupuesto destinado a proyectos de infraestructura turística. La Diputada Presidenta se comprometió a luchar por un presupuesto justo y a la altura de las demandas de cada destino.



### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

- **FIRMA DE CONVENIO ENTRE SECTUR CDMX Y DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO**

El 29 de julio de 2016, se llevó a cabo la firma del convenio entre la Secretaria de Turismo de la Ciudad de México a cargo del Lic. Miguel Torruco y la Delegación Miguel Hidalgo, a fin de fomentar e impulsar el turismo en dicha demarcación. La Presidenta de la Comisión de Turismo fue convocada a dicho evento y sostuvo reunión de trabajo con la Secretaria de Turismo de la Ciudad de México y la Delegación Miguel Hidalgo.



- **FIRMA DE CONVENIO ENTRE SECTUR CDMX Y DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**

El 4 de agosto de 2016, se llevó a cabo la firma del convenio entre la Secretaria de Turismo de la Ciudad de México a cargo del Lic. Miguel Torruco y la Delegación Benito Juárez, a fin de fomentar e impulsar el turismo en dicha demarcación. La Presidenta de la Comisión de Turismo fue convocada a dicho evento y sostuvo reunión de trabajo con la Secretaria de Turismo de la Ciudad de México y la Delegación Benito Juárez.



### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

- **LANZAMIENTO DE LA RUTA TEMPORAL TURIBUS 100 AÑOS**

09 de agosto

El 9 de agosto de 2016, la Presidenta de la Comisión de Turismo fue convocada a participar en el lanzamiento Turístico de la Ruta Temporal Turibus 100 años, en honor al Centenario de la Constitución 1917 - 2017.



**f) Relación de Documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.**

Durante el segundo semestre del primero de la LXIII Legislatura, la Comisión de Turismo en el ámbito de su competencia generó:

- Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Turismo.

**g) Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas.**

Los integrantes de la Comisión de Turismo no han considerado necesario durante el segundo semestre del primer año de la LXIII Legislatura, la integración de Subcomisiones o Grupos de Trabajo. Todo el proceso legislativo se ha llevado a cabo ante el pleno de la Comisión.

### 2º INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

#### **h) Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.**

- **TIANGUIS TURÍSTICO GUADALAJARA JALISCO 2016**

El principal objetivo de Tianguis Turístico, es el impulso a la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de México que permiten a nuestro país, incrementar los flujos de visitantes provenientes de los mercados nacionales e internacionales mostrando con ello, los productos, la oferta y la diversidad en materia de turismo, que México ofrece al mundo.

La Dip. Gretel Culin Jaime, estuvo presente en este evento, el cual representa una importante plataforma de promoción y negocios para nuestro país, en donde interactúan bajo un mismo techo, durante tres días, compradores nacionales e internacionales, con toda la industria turística mexicana, exponiendo todos los productos de nuestro país; Sol y Playa, Cultura, Lujo, Negocios, Aventura, Pueblos Mágicos, Ciudades Patrimonio, entre otros.

En la capital de Jalisco, el titular de la Sectur destacó que en este evento participaron compradores de 79 países, 2 mil 665 expositores y 720 empresas compradoras entre las que se encuentra 52 compradores de Asia (China, Corea del Sur, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Malasia, Tailandia, Taiwán y Vietnam) y se concretarán más de 32 mil citas de negocio y 587 suites de negocios.

Estuvieron presentes 15 representantes del turismo de romance, ya que México se ha convertido en un destino atractivo para la celebración de enlaces matrimoniales, así como representantes de la industria de reuniones y convenciones, la cual, representa el 20 por ciento del PIB del turismo en el país.

En el marco de la edición 41 del Tianguis Turístico, se presentó el movimiento “Viajemos todos por México”, que tiene como objetivo fundamental dinamizar el turismo nacional durante la temporada de baja actividad turística, permitiendo que más mexicanos viajen, descubran y disfruten las riquezas de la nación.

La Diputada Presidenta de la Comisión, hizo un recorrido por el área de exposición teniendo la oportunidad de visitar a las empresas expositoras, mismas que mostraron sus atracciones y focos de interés para el turismo internacional, acorde a su historia, recursos naturales, culturas, climas, gastronomía, situación geográfica, etc. Asimismo se mantuvieron reuniones de trabajo con Gobernadores, Secretarios de Turismo de diversas Entidades Federativas y empresarios del sector.

- **FORO “HACIA UN NUEVO MODELO DE TURISMO EN GUASAVE”, SINALOA**

El 15 de abril de 2016, legisladores de la Comisión de Turismo, estuvieron presentes en el Foro “Hacia un Nuevo Modelo de Turismo de Guasave”, con la presentación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Guasave. Dicho evento tuvo lugar en las instalaciones del IPN CIIDIR Sinaloa y la Comisión de Turismo estuvo representada por la Dip. Gretel Culin Jaime, la Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez, la Dip. María Verónica Agundis Estrada, y el Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya.

Se abordó el tema de la problemática y alternativas de solución de la erosión en playa Las Glorias y el efecto de las obras inconclusas o mal realizadas y el oleaje del mar ha ido destruyendo la playa, restaurantes y casas.

Por parte de la SCT se habló sobre infraestructura carretera y la necesidad que existe de realizar un puente que comunique a Buenavista con Las Glorias.

De igual manera se incluyó el proyecto para culminar el bulevar Tiburón en Las Glorias y la importancia de que se pueda cumplir la necesidad de habitantes de Boca del Río, Las Glorias y La Pitahaya, de que el ordenamiento territorial turístico se lleve a cabo y sobre todo generar condiciones para poder realizar la actividad turística en el municipio.

- i) Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.**

La comisión de Turismo ha dado trámite y tomado conocimiento de todos los asuntos que le han sido turnados. Asimismo se ha dado la atención y asesoría correspondiente a legisladores, asesores, empresarios, funcionarios federales, estatales y municipales, estudiantes y ciudadanos que lo han solicitado.

- j) Relación de documentos diversos y, en su caso publicaciones generadas.**

La comisión de Turismo no ha generado publicaciones oficiales o documentos que deban ser reportados en el presente informe.

- k) Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.**

La Comisión de Turismo, para atender el trabajo legislativo a su cargo ha realizado diversas consultas ante la Secretaria de Turismo Federal, respecto de las iniciativas, minutas y proposiciones que ha recibido para emitir dictamen.



Cabe mencionar que las consultas se han realizado mediante escrito, vía telefónica y de manera presencial en reuniones de trabajo con servidores públicos y el área técnica de esta comisión.

Por otro lado la Comisión de Turismo, viene impulsando un programa de exposiciones turísticas de cada entidad federativa dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, el cual dará inicio el próximo mes de octubre de 2016.

### **I) La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Comité de Administración, ha proporcionado a esta Comisión de Turismo desde su instalación un espacio físico ubicado en el segundo piso del edificio G, destinado al desempeño de las actividades encomendadas, así como también ha proporcionado los recursos humanos, financieros, materiales y telemáticos.

De la misma manera se informa que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 148, numerales 1 y 2, del mismo ordenamiento, ésta Comisión cuenta con una plantilla completa de personal, a fin de poder llevar a cabo las actividades inherentes a este órgano colegiado.

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Turismo ejerció los recursos asignados por la Junta de Coordinación Política a este órgano legislativo a través del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, de conformidad con el presupuesto de la misma soberanía.

Asimismo, debe comentarse que se ha cumplido con la debida comprobación de los gastos a cuenta de dichos recursos, ante la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 21 de septiembre de 2016.

	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>Abstención</b>
--	----------------	------------------	-------------------

### **PRESIDENTE.**

Dip. Gretel Culin Jaime.	_____	_____	_____
--------------------------	-------	-------	-------

### **SECRETARIOS**

Dip. Sylvana Beltrones Sánchez.	_____	_____	_____
---------------------------------	-------	-------	-------

	A favor	En contra	Abstención
Dip. José Luis Toledo Medina.	_____	_____	_____
Dip. Timoteo Villa Ramírez.	_____	_____	_____
Dip. Miguel Ángel Salim Alle.	_____	_____	_____
Dip. José De Jesús Galindo Rosas	_____	_____	_____
Dip. Roberto Guzmán Jacobo.	_____	_____	_____
Dip. Luis Ernesto Munguía González.	_____	_____	_____
Dip. Maricela Contreras Julián	_____	_____	_____
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya.	_____	_____	_____
<b>INTEGRANTES</b>			
Dip. María Verónica Agundis Estrada.	_____	_____	_____
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez.	_____	_____	_____
Dip. Alfredo Bejos Nicolás.	_____	_____	_____

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez.	_____	_____	_____
Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal.	_____	_____	_____
Dip. Azul Etcheverry Aranda.	_____	_____	_____
Dip. Julieta Fernández Márquez.	_____	_____	_____
Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez.	_____	_____	_____
Dip. Edith Yolanda López Velasco.	_____	_____	_____
Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez.	_____	_____	_____
Dip. Mónica Rodríguez Della Vecchia	_____	_____	_____
Dip. Francisco Ricardo Sheffield Padilla.	_____	_____	_____
Dip. Liborio Vidal Aguilar.	_____	_____	_____
Dip. María Concepción Valdés Ramírez.	_____	_____	_____

### 2° INFORME SEMESTRAL COMISIÓN DE TURISMO

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Araceli Saucedo Reyes.	_____	_____	_____
Dip. Leonardo Amador Rodríguez.	_____	_____	_____
Dip. Rafael Yerena Zambrano.	_____	_____	_____